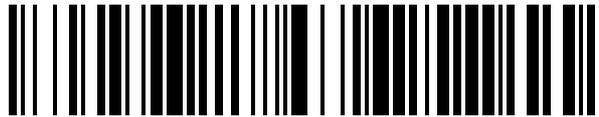


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 192 684**

21 Número de solicitud: 201731080

51 Int. Cl.:

G03B 35/00 (2006.01)

A63J 13/00 (2006.01)

A63J 15/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.09.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.10.2017

71 Solicitantes:

**CASTRO MARTIN, Carlos David (100.0%)
SANTIAGO BEYRO, 28
38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE ES**

72 Inventor/es:

CASTRO MARTIN, Carlos David

74 Agente/Representante:

MOLERO SÁNCHEZ, Roberto

54 Título: **CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL.**

ES 1 192 684 U

CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL

D E S C R I P C I Ó N

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una construcción modular envolvente para escaneado tridimensional que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad, que se describen en detalle más adelante, que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en una construcción envolvente que define el habitáculo de un equipo de captación y generación de imágenes virtuales mediante escaneado tridimensional de uno o más objetos, normalmente personas, situados en su interior, y cuya organización modular presenta una innovadora configuración estructural a base de paneles compactos que mejora otras construcciones existentes para el mismo fin, principalmente por la posibilidad de incorporación de cámaras en el techo y en el suelo de la misma.

20 CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de equipos para la generación de imágenes virtuales, centrándose particularmente en el ámbito de las estructuras que definen el habitáculo en cuyo interior se encuentra el objeto a capturar que comprenden dichos equipos.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, los equipos de captación y generación de imágenes tridimensionales de objetos, por ejemplo personas, comprenden, normalmente, un habitáculo en cuyo interior se colocan dichos objetos/personas para poder ser captados desde múltiples ángulos con diferentes cámaras estratégicamente colocadas en el interior de dicho habitáculo.

Para ello, este habitáculo suele consistir en una construcción envolvente, formada por paredes, donde se integran los diferentes componentes del equipo como las cámaras y

medios de iluminación, y que, en algunos casos, es una estructura modular desmontable que permite su montaje y desmontaje.

5 Sin embargo, muchas de estas estructuras que, teóricamente permiten un montaje rápido y posterior desmontaje de la construcción o habitáculo, presentan aspectos susceptibles de ser mejorados, en especial los referidos a la complejidad de su configuración, lo cual repercute en los costes de fabricación, a la complejidad de montaje incluyendo la incorporación de los componentes del equipo de captación de imágenes, es decir cámaras y puntos de iluminación, como elementos independientes de la estructura que se han de
10 colocar y fijar posteriormente al montaje de la misma, así como también los referidos a las limitaciones de versatilidad funcional, concretamente porque repercuten en la distribución de las cámaras y puntos de iluminación en todas sus caras, incluido el techo y el suelo ya que uno y otro, en las estructuras conocidas hasta ahora, carecen de puntos de anclaje para las cámaras lo que impide cerrar la malla, es decir, conseguir la imagen completa del objeto, sin
15 que se descarte los referidos a su apariencia y forma puesto que, por ejemplo la falta de continuidad superficial y la existencia de protuberancias para los citados anclajes de cámaras y puntos de iluminación que suelen tener dichas estructuras conocidas pueden llegar a repercutir en el resultado de la imagen obtenida.

20 El objetivo de la presente invención es, pues, el desarrollo de una construcción de dicho tipo para los citados equipos de captura y generación de imágenes tridimensionales, especialmente estudiada y diseñada para mejorar las existentes hasta ahora y solventar los inconvenientes antedichos, especialmente llegar a conseguir cerrar la malla o imagen.

25 Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien como se ha señalado se conocen en el mercado otras construcciones envolventes y modulares para escaneado tridimensional con equipos de captación y generación de imágenes virtuales como la que aquí concierne, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia ninguna otra construcción de dicho tipo, ni de ninguna otra
30 invención de aplicación similar, que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta la que aquí se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

35 La construcción modular envolvente para escaneado tridimensional que la invención

propone se configura, pues, como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de manera taxativa se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

De manera concreta, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, es una construcción modular envolvente para escaneado tridimensional que, siendo del tipo que define un habitáculo cerrado que incorpora un equipo con cámaras y puntos de iluminación para generar imágenes virtuales de uno o más objetos situados en su interior, normalmente personas, a partir de su escaneado tridimensional, y que conformada a partir de una estructura montable y desmontable que define, al menos, una pared perimetral y una cubierta superior o techo, se distingue esencialmente por estar conformada, dicha estructura, a base de paneles modulares compactos de rápido montaje, que incorporan ya integrados tanto las cámaras como los puntos de iluminación, y que, mediante otros tantos elementos modulares de conexión, definen la pared perimetral y techo de la construcción mejorando otras construcciones conocidas en el mercado para el mismo fin, principalmente por la incorporación de cámaras tanto en la pared perimetral como en el techo y en el suelo de la misma para poder cerrar la malla de la imagen a captar.

Para ello, y más específicamente, la antedicha estructura que conforma la construcción que la invención propone comprende, esencialmente, al menos, por una parte, una pluralidad de paneles laterales verticales, de configuración rectangular, que se acoplan entre sí sucesivamente, mediante la interposición elementos de conexión, para conformar un cerco que define la pared perimetral de la construcción, por otra parte, un panel superior horizontal que, con una configuración plantar concordante con la silueta del cerco que forman los antedichos paneles laterales y acoplado sobre dichos paneles verticales, determina el techo de la construcción, donde tanto los paneles laterales, que preferentemente son todos idénticos, como el panel superior constituyen cajones compactos que incorporan, integrados en su organización, una o más cámaras, preferiblemente varias, y uno o más puntos de iluminación, y, por otra parte, una o más bases de suelo, igualmente constituidas por cajones compactos, que simplemente se apoyan sobre el suelo del recinto que definen el resto de elementos de la estructura, en los que se incorporan, integrados en cada uno de ellos, una o más cámaras y, opcionalmente, uno o más puntos de iluminación.

35

De hecho, en la realización preferida, cada panel lateral vertical está compuesto por un esqueleto tubular, que define las aristas del citado cajón, al que se acoplan, por cada una de sus caras, planchas cobertoras que lo cierran formando un bloque compacto, estando la plancha de la cara interior provista de ventanas cubiertas mediante plafones transparentes o
5 traslúcidos, que definen los puntos de iluminación a través de los que pasa la luz de los medios de iluminación correspondientes incorporados en el interior del cajón, y provista, dicha plancha interior, de una o más perforaciones para el acople, en cada una de ellas, del objetivo de la cámara o cámaras que incorpora el interior del cajón.

10 De este modo, la superficie interior de cada uno de los paneles laterales verticales, además de contar ya con las cámaras y los puntos de luz integrados facilitando el montaje de la estructura, pues se evita su posterior colocación y anclaje, definen, por su cara interior, una superficie totalmente plana y lisa, totalmente carente de protuberancias que puedan suponer obstáculos en la captación de las imágenes y, además, que facilita el almacenaje ya que
15 ahorran espacio al permitir un apilamiento ajustado de los paneles.

Siguiendo con las características de la construcción, según la invención, es de destacar que, preferentemente, los elementos de conexión que proporcionan la unión sucesiva de los paneles para conformar el cerco que determina la pared perimetral, comprenden unas
20 pletinas que fijan el lateral del esqueleto tubular de un panel, por su parte superior y por su parte inferior, con el lateral del esqueleto tubular del panel contiguo, y, además, unas carcassas embellecedoras que se acoplan, por la parte interior y por la parte exterior de cada unión entre sendos paneles, ajustándose a las respectivas aristas laterales del esqueleto de un panel con las aristas laterales del esqueleto del panel contiguo.

25 De este modo, también las uniones entre paneles están definidas por superficies que proporcionan una continuidad carente de protuberancias en toda la superficie interior de la pared perimetral de la construcción, ya que las mencionadas carcassas embellecedoras, al menos las interiores, son piezas acanaladas de lomo liso.

30 En cualquier caso, al menos uno de los anteriormente descritos paneles laterales verticales que definen la pared perimetral de la construcción es móvil, una vez montada la estructura, a modo de puerta para permitir el acceso al interior del habitáculo que define la construcción, para lo cual, preferentemente, **es ligeramente de menor dimensión** y está
35 integrado en un marco al que se une en uno de sus lados mediante bisagras.

Por su parte, el panel superior horizontal que determina el techo de la construcción, que como se ha señalado anteriormente tiene una configuración plantar concordante con la silueta que define el cerco que forman los paneles laterales verticales, que preferentemente será un polígono regular, dependiendo del número de dichos paneles laterales verticales y de si son idénticos, igualmente está constituido por un cuerpo compacto que incorpora, integrado en su organización, al menos, una o más cámaras y, preferiblemente, también uno o más puntos de iluminación, los cuales, preferentemente, están dispuestos también de modo que quedan a ras de la superficie inferior del mismo de manera que no suponen protuberancias que puedan suponer obstáculos en la captación de las imágenes.

5
10

Además, en este caso el panel superior que determina el techo de la construcción incorpora, como elementos de conexión, unos anclajes, por ejemplo previstos en los extremos de sendos elementos tubulares, para su fijación a la parte superior de los paneles laterales verticales, preferiblemente las aristas del lado superior de su esqueleto tubular.

15

Por su parte, las bases de suelo para la incorporación de cámaras y puntos de iluminación consisten, preferentemente, en cajones de forma alargada y estrecha que presentan una elevación en un extremo para dar cabida a, al menos, una cámara de manera que el objetivo de la misma queda orientado hacia su parte superior, para captar inferiormente el objeto y poder así cerrar la malla de la imagen.

20

Por último cabe señalar que, opcionalmente, el interior de los cajones que conforman todos los paneles son fácilmente accesibles para permitir operaciones de incorporación, sustitución y mantenimiento de las cámaras y elementos de iluminación, así como para graduar la inclinación de los mismos según convenga en cada caso, siendo dicho acceso posible, incluso, con la estructura una vez montada.

25
30

Con todo ello, las principales ventajas y solución que proporciona la construcción de la invención frente a otras estructuras conocidas para el mismo fin son evidentes:

30

- Constituye una estructura modular de fácil montaje, ya que los paneles laterales se unen sucesivamente entre sí mediante simples elementos de conexión que se cubren con carcasas para cerrar la pared perimetral y sobre ellos, una vez montados, simplemente basta incorporar el techo y disponer las bases en el suelo.

35

- Constituye una estructura modular de rápido montaje, ya que los paneles son elementos compactos que ya llevan integradas las cámaras y los puntos de iluminación, evitando la necesidad de un montaje previo de la estructura en sí y de un montaje posterior de dichas cámaras y punto de iluminación.

5

- Constituye una estructura de gran versatilidad funcional, al permitir la inclusión de múltiples cámaras y puntos de iluminación en cada panel incluidos el techo y el suelo.

10 La descrita construcción modular envolvente para escaneado tridimensional representa, pues, una innovación de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

20

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en perspectiva de un ejemplo de realización de la construcción modular envolvente para escaneado tridimensional objeto de la invención, representada en despiece de las partes y elementos principales que conforman su pared perimetral y a falta del techo y las bases del suelo, apreciándose la configuración y
25 disposición de las mismas.

La figura número 2.- Muestra una vista esquemática en perspectiva de uno de los paneles modulares que definen la pared perimetral de la construcción de la invención, representado igualmente con las piezas y elementos que los forman en despiece, permitiendo una mejor
30 observación de las mismas.

Las figuras número 3 y 4.- Muestran sendas vistas, en alzado y perspectiva, del panel modular de la pared de la construcción mostrado en la figura 2, en este caso representado una vez montadas todas las piezas y elementos que lo conforman, apreciándose la
35 configuración general de su conjunto.

La figura número 5.- Muestra una vista en planta inferior del techo que comprende la construcción, según la invención, y que cierra superiormente su pared perimetral, apreciándose las partes y elementos que comprende así como su configuración y
5 disposición.

La figura número 6.- Muestra una vista en perspectiva de una porción del interior de la construcción, una vez montada, apreciándose la disposición de los paneles que definen la pared perimetral así como la disposición de las bases de suelo.
10

Y la figura número 7.- Muestra una vista en perspectiva del conjunto de la construcción completamente montada, apreciándose la configuración general de la misma y la disposición de sus principales partes y elementos.

15 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativo de la construcción modular envolvente para escaneado tridimensional de la invención, la cual comprende las partes y
20 elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, la construcción (1) en cuestión consiste en una estructura modular montable y desmontable que determina un habitáculo cerrado, definido por, al menos, una pared perimetral (2), un techo (3) y un suelo (9), que cuenta con, al
25 menos, un acceso (4) a su interior, y que incorpora, en dicho interior, varias cámaras (5) y puntos de iluminación (6), pertenecientes a un equipo de captación y generación de imágenes virtuales de objetos en movimiento situados en dicho interior de dicho habitáculo.

Y, a partir de dicha configuración ya conocida, la construcción (1) de la invención se
30 distingue por el hecho de que la mencionada estructura está conformada, esencialmente, por paneles (21, 31) modulares y bases (10) consistentes en elementos compactos de rápido montaje que incorporan, integrados en los mismos, las cámaras (5) y los puntos de iluminación (6), los cuales paneles (21, 31), mediante elementos de conexión (7, 8) que permiten la unión rápida de los mismos, definen la pared perimetral (2) y el techo (3),
35 mientras que las bases (10) son elementos independientes que se disponen simplemente

apoyados sobre el suelo (9) que define la pared perimetral (2), de tal modo que, una vez montada la construcción, el habitáculo cerrado que determina incorpora cámaras (5) tanto en las paredes (2) como en el techo (3) y en el suelo (9).

5 Más específicamente, la estructura de paneles y bases modulares comprende:

- una pluralidad de paneles laterales verticales (21), de configuración rectangular, que se acoplan entre sí sucesivamente, mediante la interposición de un primer tipo de elementos de conexión (7), conformando un cerco que define la pared perimetral (2) de la construcción
10 con cámaras (5) y puntos de iluminación (6);

- un panel superior horizontal (31), de configuración plantar concordante con la silueta del cerco que forman los paneles laterales (21), que determina el techo (3) con cámaras (5) y puntos de iluminación (6), fijándose mediante un segundo tipo de elementos de conexión (8)
15 a la parte superior de los paneles laterales verticales (21);

- y una o más bases (10) de suelo con cámaras (5) y, opcionalmente, puntos de iluminación (6).

20 Y donde, al menos, los paneles laterales verticales (21) constituyen cajones compactos que incorporan, integrados en los mismos y orientados hacia su cara interior, una o más cámaras (5) y uno o más puntos de iluminación (6), preferentemente dispuestos de manera que quedan a ras de la superficie de dicha cara interior y las bases (10) de suelo están también constituidas por cajones compactos que incorporan, integrados en cada uno de
25 ellos, una o más cámaras (5) y, opcionalmente, uno o más puntos de iluminación (6) orientados hacia arriba.

Preferentemente, cada panel lateral vertical (21) comprende un esqueleto tubular (211), que define las aristas de un cuerpo prismático conformante del citado cajón, al que se acoplan,
30 por cada una de sus caras, planchas cobertoras que lo cierran, al menos una externa (212) y una interna (213), contando la plancha interna (213) con ventanas (214) cubiertas de plafones (61) transparentes o traslúcidos, que definen los puntos de iluminación (6) a través de los que pasa la luz de los medios de iluminación incorporados en el interior del cajón, así como con una o más perforaciones (215) para el acople, en cada una de ellas, del objetivo
35 de las cámaras (5) que asimismo incorpora el interior del cajón conformado por dichos

paneles (21).

En la realización preferida que muestran los ejemplos de las figuras, la plancha cobertora interna (213) de los paneles laterales verticales (21) comprende dos ventanas (214) para los puntos de iluminación (6) alineadas verticalmente a uno de sus lados, y una pluralidad de perforaciones (215), para las cámaras (5), alineadas verticalmente en el centro de la plancha, concretamente ocho perforaciones (215) repartidas en dicha alineación que, sumadas a las del resto de paneles laterales verticales (21) y a las del panel superior (31), permiten disponer un buen número de cámaras con distinta orientación para abarcar cualquier punto del interior de la construcción (1).

Preferentemente, un primer tipo de elementos de conexión (7), para la unión sucesiva de los paneles laterales verticales (21) que definen la pared perimetral (2), comprenden al menos unas pletinas (71) que fijan el lateral del esqueleto tubular (211) de un panel (21), por su parte superior y por su parte inferior, con el lateral del esqueleto tubular (211) del panel (21) contiguo, como se observa en la figura 2, y, además, unas carcassas embellecedoras interior (72) y exterior (73) que, preferiblemente consistentes en unas piezas acanaladas, cubren, respectivamente, el espacio interior y exterior de separación entre paneles (21) continuos, definido por dichas pletinas (71) y por la forma del cerco de la pared perimetral (2) en base al número de paneles laterales verticales (21) que lo forman y las dimensiones de estos, ajustándose a las respectivas aristas laterales del esqueleto (211) de un panel (21) con las aristas laterales del esqueleto (211) del panel contiguo (21).

Preferentemente, al menos uno de los paneles laterales verticales (21) que definen la pared perimetral (2) es una puerta (41) que determina el acceso (4) al interior de la construcción (1), para lo cual, preferentemente, está integrado en un marco (42) al que se une mediante bisagras (43).

Por su parte, el panel superior horizontal (31) también está constituido por un cuerpo compacto que incorpora, integrados en él, al menos, una o más cámaras (5) y, opcionalmente, uno o más puntos de iluminación (6), dispuestos y orientados hacia su cara inferior, preferentemente a ras de la superficie de dicha cara inferior.

Además, preferentemente, dicho panel superior horizontal (31) cuenta, como segundo tipo de elementos de conexión (8) para su fijación a la parte superior de los paneles laterales

verticales (21) con anclajes (81), por ejemplo previstos en los extremos de uno o dos elementos tubulares (82), que se sitúan en lados diametralmente opuestos del panel (31).

5 Finalmente, cada una de las bases (10) de suelo consiste, preferentemente, en un cajón con forma alargada y estrecha con una elevación en un extremo, para dar cabida a, al menos, una cámara (5), y que define una superficie inclinada hacia arriba (101) donde se prevé una perforación de manera que el objetivo de dicha cámara (5) queda orientado hacia arriba para captar inferiormente el objeto a escanear.

10 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales
15 alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL, que consistente en una estructura modular montable y desmontable que determina un habitáculo cerrado, definido por, al menos, una pared perimetral (2) un techo (3) y un suelo (9), que cuenta con, al menos, un acceso (4) a su interior, y que incorpora, en dicho interior, varias cámaras (5) y puntos de iluminación (6), pertenecientes a un equipo de captación y generación de imágenes virtuales de objetos situados en dicho interior de dicho habitáculo, está **caracterizada** porque dicha estructura está conformada a base de paneles (21, 31) modulares y bases (10) consistentes en elementos compactos de rápido montaje que incorporan, integrados en los mismos, las cámaras (5) y los puntos de iluminación (6), comprendiendo dichos paneles (21, 31) elementos de conexión (7, 8) para la unión rápida de los mismos definiendo la pared perimetral (2) y el techo (3), mientras que las bases (10) son elementos independientes que se disponen apoyados sobre el suelo (9) que define la pared perimetral (2), de tal modo que, una vez montada la construcción, el habitáculo cerrado que determina incorpora cámaras (5) tanto en las paredes (2) como en el techo (3) y en el suelo (9).

2.- CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la estructura de paneles y bases modulares comprende: una pluralidad de paneles laterales verticales (21), de configuración rectangular, que se acoplan entre sí sucesivamente, mediante la interposición de un primer tipo de elementos de conexión (7), conformando un cerco que define la pared perimetral (2) de la construcción con cámaras (5) y puntos de iluminación (6); un panel superior horizontal (31), de configuración plantar concordante con la silueta del cerco que forman los paneles laterales (21), que determina el techo (3) con cámaras (5) y puntos de iluminación (6), fijándose mediante un segundo tipo de elementos de conexión (8) a la parte superior de los paneles laterales verticales (21); y una o más bases (10) de suelo con cámaras (5).

3.- CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL, según la reivindicación 2, **caracterizada** porque, al menos, los paneles laterales verticales (21) constituyen cajones compactos que incorporan, integrados en los mismos y orientados hacia su cara interior, una o más cámaras (5) y uno o más puntos de iluminación (6).

4.- CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL, según la reivindicación 3, **caracterizada** porque la cámara o cámaras (5) y el punto o puntos de iluminación (6) de la cara interior de los paneles laterales verticales (21) quedan
5 dispuestos a ras de la superficie de dicha cara interior.

5.- CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL, según cualquiera de las reivindicaciones 3 ó 4, **caracterizada** porque, cada panel lateral vertical (21) comprende un esqueleto tubular (211), que define las aristas de un cuerpo
10 prismático conformante de un cajón, al que se acoplan, por cada una de sus caras, planchas cobertoras que lo cierran, al menos una externa (212) y una interna (213), contando la plancha interna (213) con ventanas (214) cubiertas de plafones (61) transparentes o traslúcidos, que definen los puntos de iluminación (6) a través de los que pasa la luz de los medios de iluminación incorporados en el interior del cajón, así como con una o más
15 perforaciones (215) para el acople, en cada una de ellas, del objetivo de las cámaras (5) que asimismo incorpora el interior del cajón conformado por dichos paneles (21).

6.- CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL, según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 5, **caracterizada** porque un primer tipo de
20 elementos de conexión (7), para la unión sucesiva de los paneles laterales verticales (21) que definen la pared perimetral (2), comprenden al menos unas pletinas (71) que fijan el lateral de un panel (21), por su parte superior y por su parte inferior, con el lateral del panel (21) contiguo.

7.- CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL, según la reivindicación 6, **caracterizada** porque un primer tipo de elementos de conexión (7), para la unión sucesiva de los paneles laterales verticales (21) que definen la pared perimetral (2), comprenden además unas carcasas embellecedoras interior (72) y exterior (73).
30

8.- CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL, según la reivindicación 7, **caracterizada** porque las carcasas embellecedoras interior (72) y exterior (73) son piezas acanaladas que cubren, respectivamente, el espacio interior y exterior de separación entre paneles (21) continuos.
35

9.- CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 8, **caracterizada** porque al menos uno de los paneles laterales verticales (21) que definen la pared perimetral (2) es una puerta (41) que determina el acceso (4) al interior de la construcción (1).

5

10.- CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 9, **caracterizada** porque el panel superior horizontal (31) está constituido por un cuerpo compacto que incorpora, integrados en él, al menos, una o más cámaras (5) dispuestas y orientadas hacia su cara inferior, quedando a ras de la superficie de dicha cara inferior.

10

11.- CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL, según la reivindicación 10, **caracterizada** porque el panel superior horizontal (31) incorpora además uno o más puntos de iluminación (6).

15

12.- CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 11, **caracterizada** porque el panel superior horizontal (31) cuenta, como segundo tipo de elementos de conexión (8) para su fijación a la parte superior de los paneles laterales verticales (21), con anclajes (81) situados en lados diametralmente opuestos de dicho panel (31).

20

13.- CONSTRUCCIÓN MODULAR ENVOLVENTE PARA ESCANEADO TRIDIMENSIONAL, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 12, **caracterizada** porque cada una de las bases (10) de suelo consiste en un cajón forma alargada y estrecha con una elevación en un extremo, para dar cabida a, al menos, una cámara (5), definiendo una superficie inclinada hacia arriba (101) donde se prevé una perforación para que el objetivo de dicha cámara (5) quede orientado hacia arriba.

25

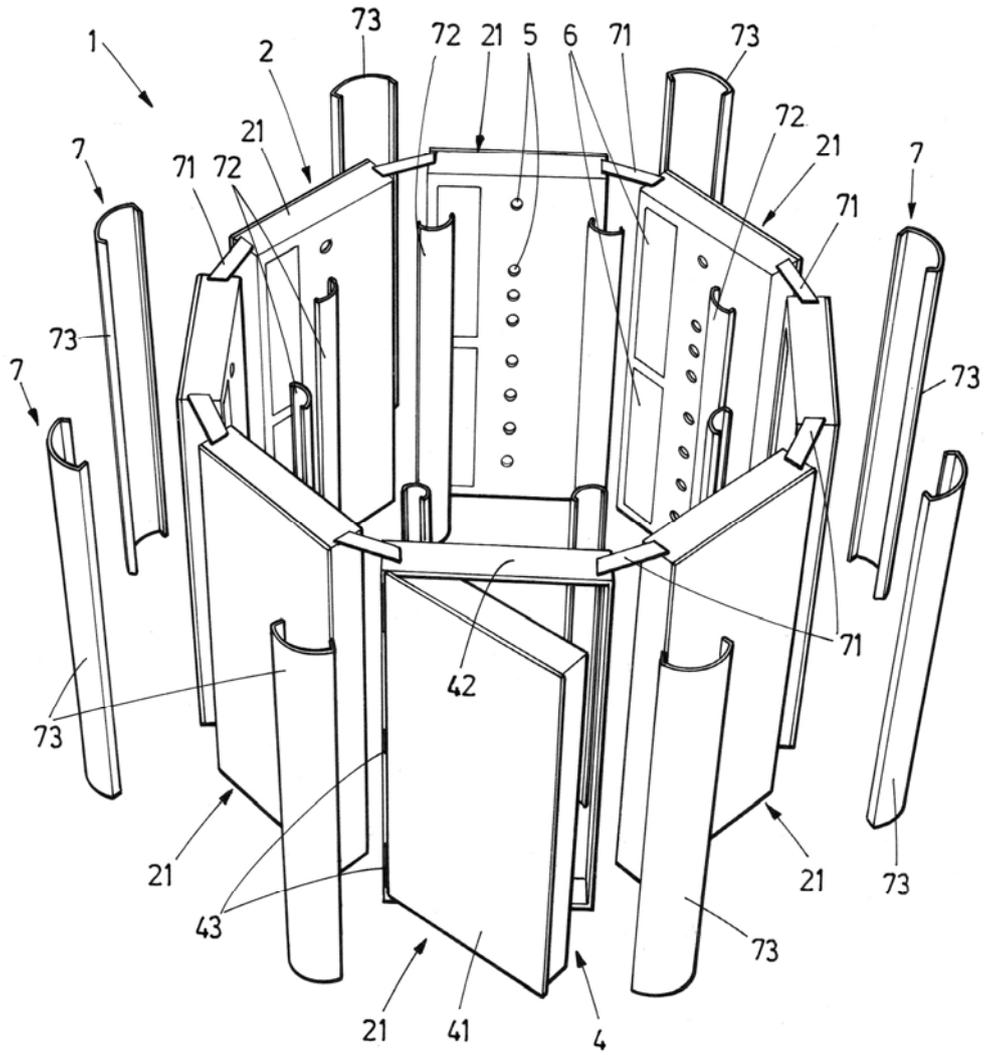


FIG.1

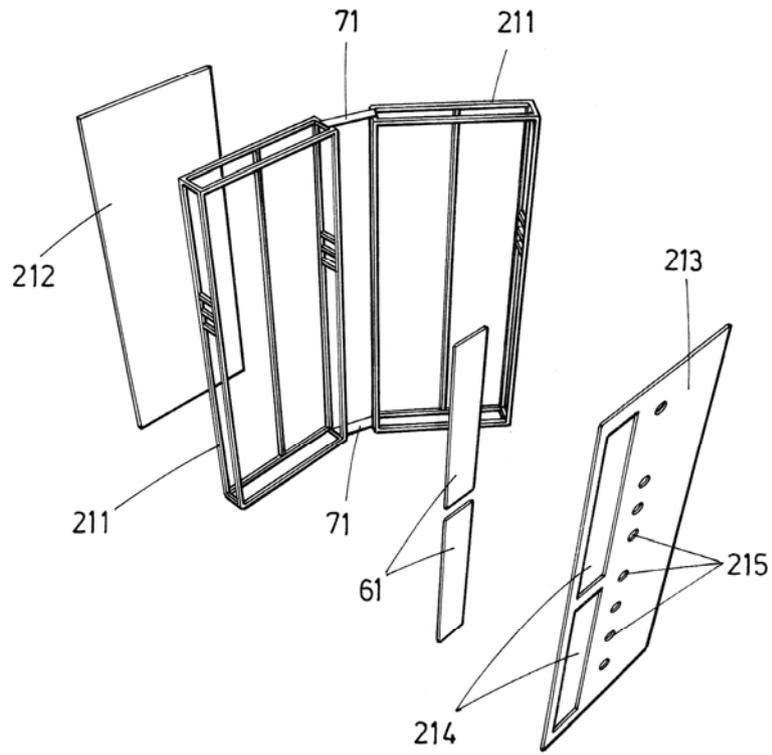


FIG. 2

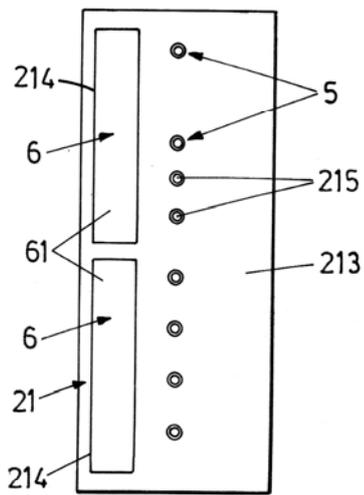


FIG. 3

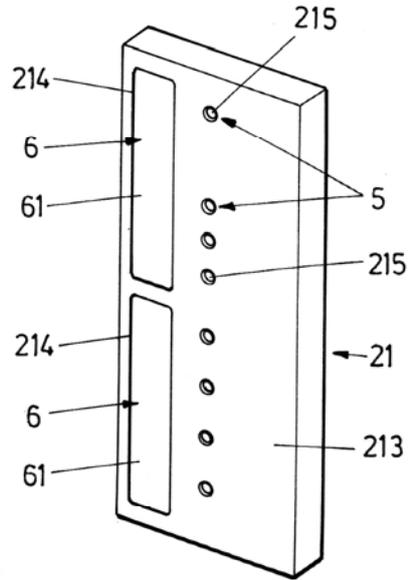


FIG. 4

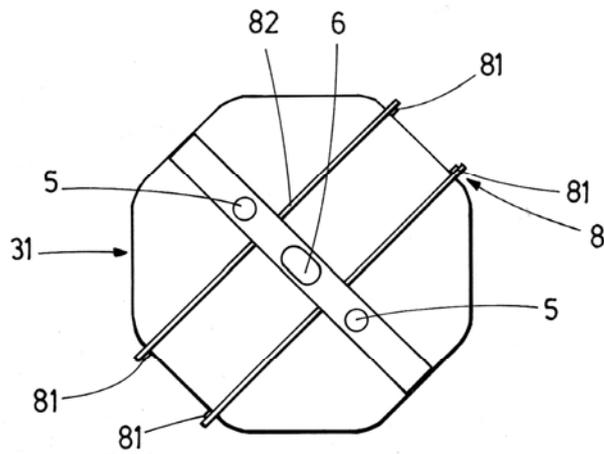


FIG. 5

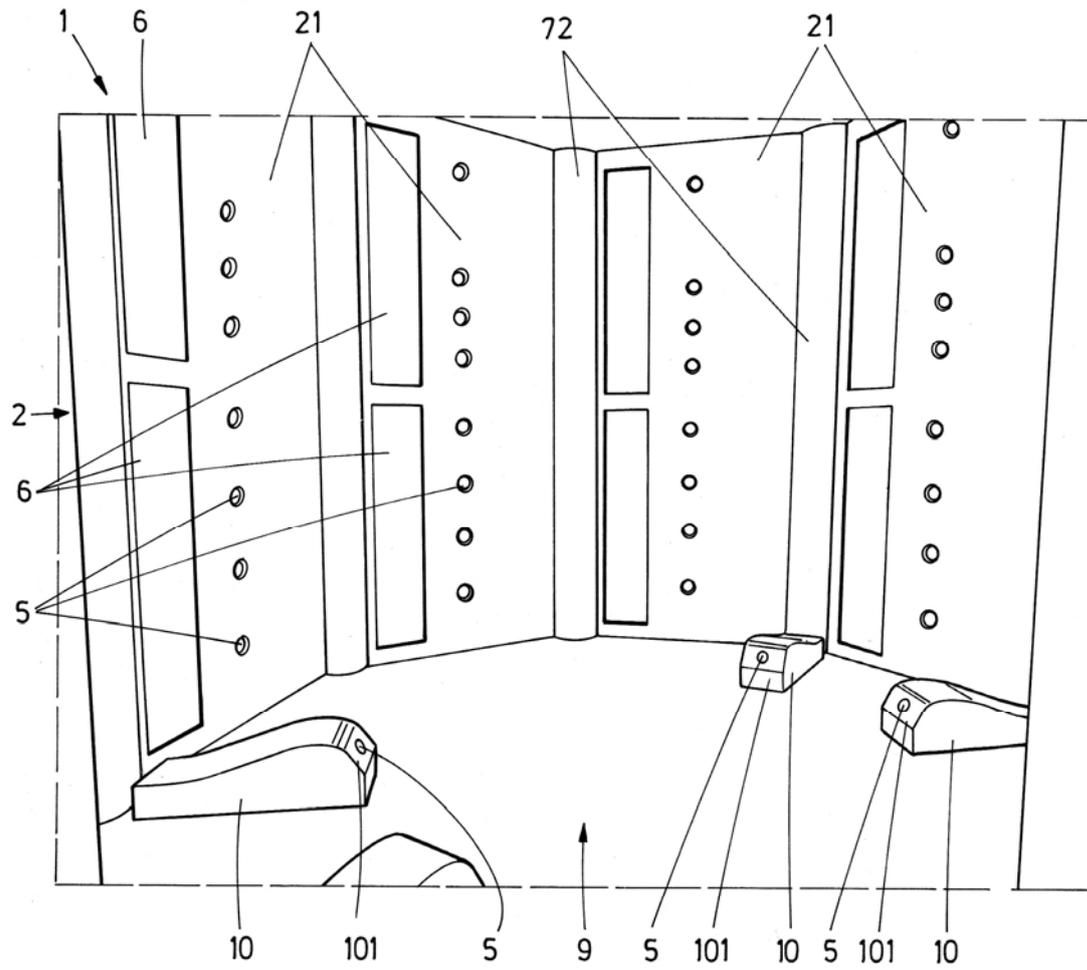


FIG.6

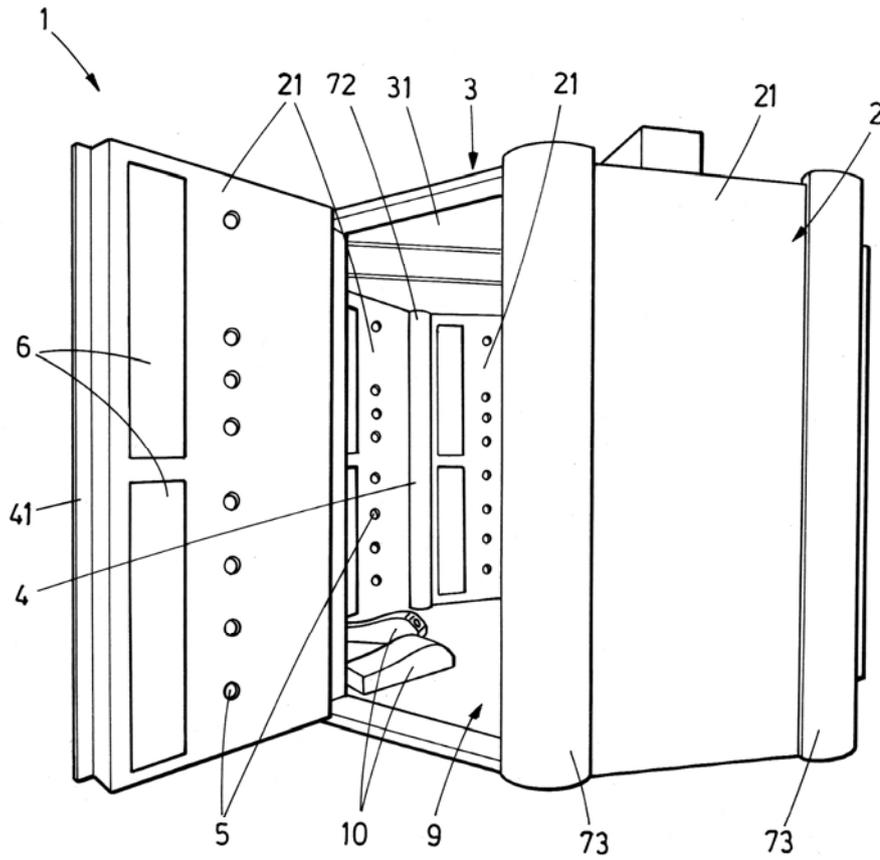


FIG.7